



Ministerio de Minas y Energía

COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS

RESOLUCIÓN NÚMERO UAE 99 041 DE 2023

(03 DE FEBRERO DE 2023)

“Por medio de la cual se acepta una renuncia”

**EL DIRECTOR EJECUTIVO
DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE ENERGÍA Y GAS - CREG**

En uso de las facultades conferidas por el Decreto 1260 de 2013 y en especial las del artículo 2.2.11.1.1 del Decreto 648 de 2017, y

CONSIDERANDO

Que los artículos 2.2.11.1.1 y 2.2.11.1.3 del Decreto 648 de 2017 establecen que, la renuncia se produce cuando el empleado manifiesta por escrito, de forma espontánea e inequívoca, su decisión de separarse del servicio. La renuncia regularmente aceptada la hace irrevocable y es causal de retiro del servicio y de cesación de las funciones públicas.

Que el servidor público WILLIAM ERNESTO CRISTANCHO ALFONSO, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.498.248, presentó de renuncia al cargo de Conductor Mecánico, Código 4103 Grado 13 de la planta de personal, según radicado No. E2023001674 del 3 de febrero de 2023 en la que manifestó su decisión espontánea e inequívoca de separarse del servicio a partir del 3 de febrero de 2023.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

Artículo 1. ACEPTACIÓN DE RENUNCIA. Aceptar la renuncia presentada por el servidor público WILLIAM ERNESTO CRISTANCHO ALFONSO, identificado con cédula de ciudadanía No. 19.498.248, para separarse del cargo de Conductor Mecánico Código 4103 Grado 13, a partir del 3 de febrero de 2023.

Artículo 2. COMUNICAR. El contenido de la presente resolución a servidor público WILLIAM ERNESTO CRISTANCHO ALFONSO.



Firmado Electrónicamente con AZSign.
Acuerdo: 20230203-181123-2ee247-52320261
2023-02-03T19:18:23-05:00 - Página 1 de 4



Por la cual se acepta una renuncia

Artículo 3. VIGENCIA. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 03 días del mes de febrero de 2023.

JOSÉ FERNANDO PRADA RIOS
Director Ejecutivo

Revisó: Luz Mery Galvis Nieto
Verónica Ponce Vallejo
Proyectó: Yesid Alexander Caicedo Rincón



CREG
Corporación Registradora
de la Empresa y el Comercio
Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 20230203-181123-2ee247-52320261
2023-02-03T19:18:23-05:00 - Página 2 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Res UAE 99 041_Aceptación renuncia WILLIAM_CRISTANCHO

Comisión de Regulación de Energía y Gas

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo:20230203-181123-2ee2d7-52320261

Creación:2023-02-03 18:11:23

Estado:Finalizado

Finalización:2023-02-03 19:18:22



Escanee el código
para verificación

Firma: firmante

Jose Fernando Prada Ríos

71677200

jose.prada@creg.gov.co

Director Ejecutivo

Comisión de Regulación de Energía y Gas





REPORTE DE TRAZABILIDAD

Res UAE 99 041_Aceptación renuncia WILLIAM_CRISTANCHO

Comisión de Regulación de Energía y Gas
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230203-181123-2ee2d7-52320261 Creación: 2023-02-03 18:11:23
Estado: Finalizado Finalización: 2023-02-03 19:18:22



Escanee el código
para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	Jose Fernando Prada Ríos jose.prada@creg.gov.co Director Ejecutivo Comisión de Regulación de Energía y Gas	Aprobado	Env.: 2023-02-03 18:11:23 Lec.: 2023-02-03 19:17:55 Res.: 2023-02-03 19:18:22 IP Res.: 190.71.147.18